CMA-DEO-SGI-024-2026

FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
(Criterio de asignación de puntaje)

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
Calle 25G No 73B - 90
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Proceso de Contratación **CMA-DEO-SGI-024-2026**

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA LOS ALPES – MADRID . BOGOTA, TRAMO 5008A Y VARIANTE DE MADRID, TRAMO 50CNG, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

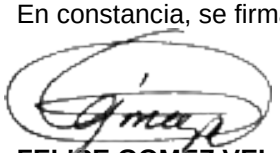
Estimados señores:

FELIPE GOMEZ VELASCO identificado con cedula de ciudadanía No 73.080.061 de Cartagena en mi condición de revisor fiscal de **AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.** identificada con el NIT 890.403.012-8 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
91	2

[El Proponente para acreditar el número de personas con discapacidad en su planta de personal deberá aportar el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual tendrá que estar vigente a la fecha de cierre del Proceso de Contratación.]

En constancia, se firma en Cartagena a los catorce (14) días del mes de julio de 2026



FELIPE GOMEZ VELASCO
C.C 73.080.061 de Cartagena
T.P 50552-T
Revisor Fiscal